

ACTA DE EMPALME 2020-2023

DEPENDENCIA O TEMA: Secretaria de Bienestar y Desarrollo Social – Área Social

SECRETARIO O LÍDER DEL PROCESO:

Deisy Andrea Osorio
Alejandra Escobar Garcés
Ana María Morales
Laura Carolina Botero Morales

FECHA EMPALME: 12 de diciembre del 2023

LUGAR: Oficina de Educación. Tercer Piso del CIC.

1. DATOS GENERALES:

- a. Nombre del servidor responsable que entrega: Deissy Andrea Osorio Ramírez
- b. Cargo: Secretaria de Bienestar y Desarrollo Social
- c. Dependencia: Área Social
- d. Tema de entrega: Área Social
- e. Ciudad y fecha de suscripción: Guatapé, 12 de diciembre del 2023
- f. Lista de nivel directivo de la dependencia – tema:
- g. Nombre del delegado del mandatario electo que recibe:
Carolina Patiño
Camilo Arturo Hincapié
Andrea Martínez
- h. Nombre del delegado de la Oficina de Control Interno para la dependencia - tema (cuando haya):

2. ASUNTOS CONSIDERADOS EN LA SESIÓN DE EMPALME

En esta acta se hace constar que la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Social y el área social realizó el proceso de empalme con la ciudadana **Carolina Patiño Salazar** identificada con **C.C No. 1.037.236.957**, designado por el gobernante electo para este proceso. En dicha sesión se informó y entregó información sobre los siguientes aspectos:



1. **Aspectos estratégicos:** Se realizó una exposición de los componentes que integran el área social, las cuales son:

Adulto mayor

Atención integral de población con capacidades diversas

Atención integral de las comunidades afrodescendientes

Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas

Inclusión social para la población perteneciente a grupos de diversidad sexual e identidad de género

Promoción de la igualdad de género

Proyecto consentidos

Sisben

Además, se presentan los principales retos que se encuentran a corto y mediano plazo en cada uno de los componentes que integran el área social. De acuerdo a lo anterior, la reunión se llevó a cabo con base a los mismos:

- Desde el componente de adulto mayor, se indica su realización en dos programas, las cuales son Centro de Protección Social al Adulto Mayor y Centro Día. Se inicia la exposición hablando de la política pública de envejecimiento y vejez, la cual es la base para el trabajo con adulto mayor lo que lleva a hablar de los diferentes procesos que se llevan a cabo en estos programas. Se expone cada línea que conforma esta política pública, las cuales son:
 - Línea 1. Ambientes protectores del adulto mayor
 - Línea 2. Atención y acompañamiento institucional
 - Línea 3. Nutrición
 - Línea 4. Salud integral y envejecimiento activo
 - Línea 5. Sano esparcimiento para población adulta mayor.

Seguidamente, se resaltaron los procesos más relevantes del cuatrienio en los que tiene que ver con adulto mayor, entre los cuales se encuentran:

- Jornadas de vacunación en el área urbana y rural.
- Charlas de prevención y promoción de enfermedades con el respaldo de psicólogos y nutricionistas del hospital.
- Visitas domiciliarias tanto en la zona urbana y rural por parte de apoyo Gerontológico y Psicólogo
- Danza
- Leyendo con los abuelos
- Socialización de la ruta de atención al adulto mayor.
- Mantenimiento físico
- Clases de guitarra, piano, tuna, chirimía
- Sistemas, manejo del celular



- Artes plásticas
- Terapia ocupacional de escobas y traperas
- Talleres de ocio productivo casa Pan y Vida
- Turismo por Colombia
- Fisioterapia
- Cabildo Adulto Mayor
- Junta Directiva Adulto Mayor
- Entrega de manillas de identificación.

Dentro de las acciones a realizar con el Centro de Protección Social al Adulto Mayor se encuentran:

- Convenio interadministrativo cupo persona
- Acompañamiento institucional por parte del equipo interdisciplinario del centro día

En cuanto a los retos se encuentran:

- Fortalecer el equipo interdisciplinario: Fisioterapeuta, Psicólogo, Entrenador físico, Gerontólogo/ Coordinador.
- La inclusión de la zona rural en los programas y servicios municipales.
- Dotación de elementos tecnológicos para la atención

- En atención integral de población con capacidades diversas se exponen algunas generalidades que dan muestra de la población ingresada en el registro para la localización y caracterización de personas con discapacidad – RLCPD la cual a la fecha son 132 personas con discapacidad clasificadas de la siguiente forma

- 40 discapacidad física
- 37 intelectual
- 17 psicosocial
- 7 auditiva
- 13 visual
- 19 con discapacidades múltiples.

Además, se presentan las principales apuestas de desarrollo con este grupo poblacional las cuales son:

- Talleres y Charlas a personas con discapacidad y su cuidador
- Sensibilización sobre discapacidad a servidores públicos y comunidad en general
- Rehabilitación Individual a la población vulnerable
- Visitas domiciliarias tanto en la zona urbana y rural aplicando el método RBC (Consentidos)
- Mantenimiento físico
- Hidroterapia
- Música
- Arte terapia
- Manualidades
- Tramites de Certificados de Discapacidad
- Alianza con el SENA donde se brindó taller de actividad productiva


Dirección:
Calle 27 No. 30 - 08


Teléfono:
+57 604 861 0555


Página Web
www.municipiodeguatape.gov.co



- Entrega de manillas de identificación
- Convenio con la empresa Transportes Guatapé la Piedra para la entrega de tiquetes para citas médicas, entrega de medicamentos y demás, (ruta de la salud)

Los principales retos y recomendaciones que se muestran son los siguientes:

- Espacio adecuado exclusivamente para la población con discapacidad.
- Dotación de insumos para realizar rehabilitación física.
- Creación e implementación de la Política Pública de Discapacidad.
- Necesidad de hacer ajustes razonables a la infraestructura pública para un mejor acceso.

- En cuanto, a la atención integral a población víctima se presentan las líneas de acción, una dirigida a la atención integral y otra a los programas de prosperidad social "Mas familias en acción y devolución del iva.

Se muestran la identificación de la población víctima, donde la Red Nacional de Información, con corte a 2023, dice que en Guatapé hay 2.786 víctimas, lo que representa el 30,5% de la población de nuestro municipio.

Las principales apuestas de desarrollo con dicha población son:

- Entrega de paquetes alimentarios destinado a la población víctima del conflicto armado en pandemia.
- Construcción, presentación y aprobación del Plan de Acción Territorial (PAT) fue fundamental para la administración municipal en la elaboración de la planeación anual de la política pública de víctimas.
- Apoyo y acompañamiento a la Mesa de Participación Efectiva de Víctimas (MPEV) del municipio de Guatapé.
- Apoyo y acompañamiento a la jornada de documentación de procesos de la población víctima de nuestro municipio, en colaboración con la Comisión Integral de la Fiscalía General de la Nación.
- Se gestionó ante el Ejército Nacional y la Unidad de Víctimas la expedición de la libreta militar para jóvenes víctimas, con el objetivo de que obtuvieran la tarjeta militar de manera completamente gratuita.
- En articulación con la Gobernación de Antioquia, se llevó a cabo el Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas (PAPSIVI), cuya finalidad es proporcionar atención psicosocial e integral a la población víctima.
- En colaboración con la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas (UBPD) se brindó acompañamiento a las familias que aún sufren el flagelo de desaparición forzada de alguno de sus familiares.
- Se llevó a cabo la socialización y respaldo de la convocatoria para créditos condenables con el ICETEX, con el objetivo de fomentar la transición hacia la educación superior.

Dirección:
Calle 8ª No. 30 - 08

Teléfono:
+57 604 861 0555

Página Web
www.municipiodeguatape.gov.co



- Se llevó a cabo proceso de priorización para la indemnización, utilizando un método técnico que identifica a la población víctima en situaciones de urgencia extrema debido a su edad (68 años), enfermedad o discapacidad.
 - La administración, en colaboración con el Centro de Memoria Histórica y la Empresa de Vivienda de Antioquia (VIVA), llevó a cabo asistencias técnicas con la Mesa de Víctimas para la construcción del Tótem de Víctimas en el proyecto del "Bulevar de las Araucarias".
-
- Se exponen las conmemoraciones importantes por realizar las cuales son, 9 de abril como el "Día Nacional de la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado ". 30 de agosto como el "Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada ". 10 de diciembre como el "Día Internacional de los Derechos Humanos".

Dentro de las plataformas a rendir desde la coordinación de víctimas se encuentran:

Vivanto,SGV,Rusict

Las acciones pendientes para el mes de enero, son la activación de dichas plataformas, acompañamiento logístico a la mesa de víctimas y la Construcción del Plan de Acción Territorial PAT.

Como retos en el programa se encuentran:

- Realizar proceso de caracterización con el propósito de tener información crucial para promover el acceso a oportunidades en materia de educación superior, salud, vivienda, atención psicosocial.
- Inclusión laboral y productiva ajustadas al contexto de la población en nuestro territorio.
- Fortalecer el trabajo psicosocial con la población víctima
- Realizar gestión ante la Unidad de Atención para las Víctimas para realización de jornada de documentación y de indemnización.
- Finalmente, se exponen los grupos con enfoque diferencial


Dirección:
Calle 2ª No. 30 - 08

Teléfono:
+57 604 861 0555


Página Web
www.municipiodeguatape.gov.co

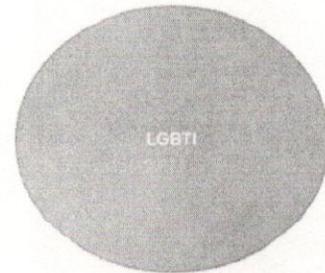
Somos solidarios con
el medio ambiente



@AlcGuatape

NIT. 890.983.830-3
Codigo Postal: 053840

Atención a grupos con enfoque diferencial



En estos se enumeran las acciones más relevantes que se han realizado durante el cuatrienio, enfocándose en la sensibilización a la comunidad en general para estos grupos.

Con relación a la población Afrodescendiente se encuentran:

- Identificación de la comunidad urbana y rural que se reconozcan como afrodescendientes
- Sensibilización a la comunidad en general con el fin de reconocer la comunidad afrocolombiana residente en el Municipio.

Por otro lado, con respecto a la población LGBTI, se expone el trabajo de acuerdo a dos programas que son:

1. Protegiendo la Diversidad, el cual se ve reflejado a través de las conmemoraciones que se realizan para este grupo
2. Educando en la tolerancia, a través de actividades de socialización de la ruta de atención de violencias hacia las personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas y talleres pedagógicos de sensibilización sobre diversidades sexuales en la comunidad.

En este camino de ideas y enfrascándonos en el último grupo, nos centramos en el trabajo con mujeres donde a través de un trabajo integral y bilateral se ha logrado impulsar 5 programas enfocados en este grupo.

1. **Mujeres en movimiento**
 - Talleres sobre la importancia de estilos de vida saludable
 - Rumba aeróbica
 - Baile terapia
 - Entrenamientos funcionales
2. **Mujer cree en ti**


Dirección:
Calle 3ª No. 30 - 08


Teléfono:
+57 604 861 0555


Página Web
www.municipiodeguatape.gov.co



- Talleres de salud integral para mujeres
- Semana de la mujer
- 3. **Seamos sexualidad y amor saludable**
 - Taller menstruación consciente
 - Educación Sexual y reproductiva
 - Relaciones conscientes
- 4. **Mujer, es tu momento emprende**
 - Identificación de nuevas estrategias para la comercialización de productos y/o servicios de manera digital.
 - Crezcamos Juntas.
 - Talleres como fortalecer la unidad productiva
- 5. **Mujer protégete**
 - Taller Prevención de violencias
 - Acompañamiento y orientación a la Mesa de Erradicación de las Violencias Contra la Mujer
 - Conmemoración del día internacional de la "No violencia contra la mujer".
 - Talleres cicatrices de vivir en un entorno violento.

Dentro de los retos a trabajar con los anteriores grupos podemos identificar la necesidad de incrementar el personal para trabajar con los mismos lo cual permita una atención integral con calidad.

En cuanto a infraestructura resulta imperativo avanzar en la construcción de un espacio propicio para los grupos poblaciones y así impulsar la participación de los mismos.

Además, la importancia de crear una oficina enfocada en la población migrante del municipio, debido a las demandas de estas. Se requiere también ampliar los programas de promoción y prevención para los grupos poblaciones.

Así mismo, se requiere de manera prioritaria una dotación de equipos de apoyo a las actividades educativas como televisores, video beam, mobiliario.

- Buscando impulsar el bienestar integral de la comunidad Guatapense, se creó el proyecto "Consentidos", donde, con la ayuda de un equipo interdisciplinario, especializados en áreas de psicología, fonoaudiología se realizaron programas de promoción y prevención, de salud mental y auditiva, para la primera infancia y adultos mayores del municipio de Guatapé.


Dirección:

• Calle 3 No. 30 - 08


Teléfono:

• 57 604 861 0555


Página Web

www.municipiodeguatape.gov.co



En complementación a este programa, se impulsó el trabajo con comunidad desde la estrategia Rehabilitación Basada en Comunidad que busca el desarrollo comunitario para la rehabilitación, la igualdad de oportunidades y la integración social de todas las personas con discapacidad.

Dentro de las recomendaciones a trabajar se encuentran

Integrar al equipo de profesionales una terapeuta ocupacional para tener mejores resultados con los usuarios que es necesario la atención interdisciplinar por los diagnósticos que se atienden.

Tener un programa para madres gestantes y recién nacidos con la asesoría de lactancia materna por parte de la fonoaudióloga y el trabajo articulado con psicología para trabajar el vínculo madre e hijo.

Otro de los programas que se trabajan dentro de la Secretaría es el Sisben el cual tiene una gran importancia dentro de los procesos ya que se encarga de la Focalización constante de la población, y el apoyo en la afiliación a salud a población venezolana menores de edad (portabilidad).

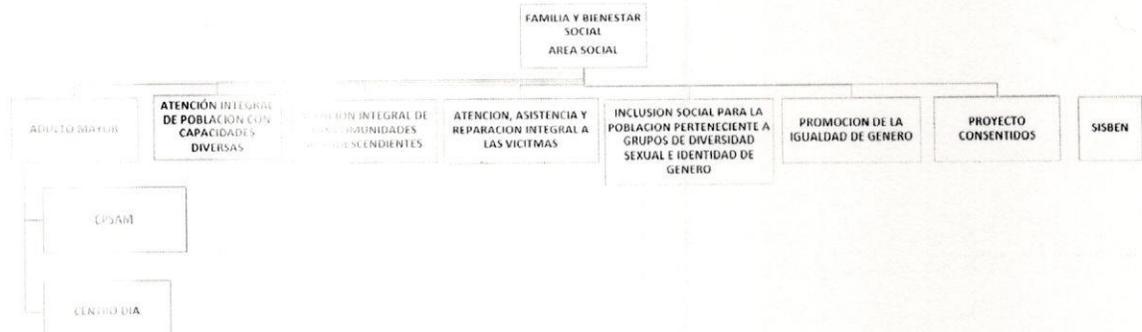
Uno de los grandes retos en cuanto a este programa es la inclusión en el plan de desarrollo, puesto que de esta manera se podrá medir su impacto con la población Guatapense.

2. **Aspectos técnicos misionales:** Frente a los aspectos misionales se hizo un recuento de los procesos que se desarrollaron en los últimos cuatro años de acuerdo a cada componente y alineados para dar cumplimiento al plan de desarrollo municipal. Se contextualizó entonces en los procesos desarrollados con los grupos poblacionales durante el cuatrienio. En la línea Familia y Bienestar Social con sus programas y proyectos en el plan de desarrollo municipal, en el consolidado se logró cumplir en un 100%.

Se hace entrega del informe de empalme y presentación donde se encuentra a detalle la información de cada uno de los procesos.

3. **Aspectos administrativos:**

Frente a aspectos administrativos se explicó a detalle el funcionamiento organizacional de la subsecretaría como se relaciona en el siguiente cuadro:



Así mismo se expusieron 12 cargos o roles que desempeñan en la secretaría de Bienestar y Desarrollo Social entre personal vinculado y contratistas, que se relacionan a continuación:

PERSONAL DE PLANTA LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN

NOMBRE	CARGO	PROCESO
Deissy Andrea Osorio Ramírez	Secretario de Bienestar y Desarrollo Social	Secretario de Bienestar y Desarrollo Social

PERSONAL OPERATIVO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Laura Carolina Botero Morales	Coordinadora	Adulto Mayor
Isaír Serna Quintero	Apoyo al Centro Día	Adulto Mayor
Gabriel de Jesús Mira	Apoyo al Centro Día	Adulto Mayor
Ana María Morales Giraldo	Coordinadora	Discapacidad
Alejandra Escobar Garcés	Coordinadora	Victimas
Liliana González Criado	Auxiliar Administrativa	Victimas
Wilson Cedeño López	Coordinador	Gestor Social
Claudia Margarita Herrera	Auxiliar Administrativo	Secretaria de Bienestar Desarrollo Social
Edinson Ceron	Coordinador	Sisben
Joanis Luz Villamizar	Auxiliar	Sisben
Nazareth Zuluaga	Coordinadora	Consentidos

Por otro lado, en el encuentro se compartió el listado de los comités y juntas que se presiden y en los que se participa.

Finalmente se hizo mención de los convenios y contratos que se desarrollan desde la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Social para el funcionamiento de los programas. Entre los principales están los convenios con el Centro de Protección Social al Adulto Mayor (CPSAM) y Red Summa con el proyecto Consentidos.

Es importante anotar que se hizo hincapié en que de manera prioritaria para el funcionamiento de los procesos con población víctima se requiere contratar el personal desde el mes de enero

3. APROVECHAMIENTO Y USO DE LA INFORMACION DE EMPALME

El mandatario entrante se compromete a que el titular de la dependencia/ tema en su gobierno, analice, utilice y maneje (en lo pertinente) la información del informe de gestión recibido de la administración saliente con el fin de garantizar la continuidad y sostenibilidad de la gestión administrativa y de aquellos asuntos de competencia misional que por su relevancia y apropiación social ameriten, de acuerdo con los lineamientos e indicaciones de las autoridades nacionales competentes.

4. FORMALIZACIÓN

Los abajo firmantes manifiestan su pleno conocimiento de lo manifestado en los numerales anteriores y, así mismo, de haberse surtido de forma cabal y transparente el proceso de empalme establecido en la normativa y los lineamientos de las autoridades nacionales.

NOMBRE:
Directivo Saliente


FIRMA y CC 1037237618

NOMBRE:
Delegado del Gobernante Electo


FIRMA y CC 1037236957

NOMBRE:

NOMBRE:

JUAN
PÉREZ

Alcalde

Guatapé
Emprende



Alcaldía de Guatapé

Oficina de Control Interno

Instancia de participación o ciudadano

FIRMA y CC

FIRMA y CC

OTRAS FIRMAS:

• Alfheia Martínez Ospela
NOMBRE Y FIRMA

Alfheia

• Camilo A. Hincapié H
NOMBRE Y FIRMA

A

• [Firma]
NOMBRE Y FIRMA

Edson Danilo Gomez CC: 1077237016

NOMBRE Y FIRMA

NOMBRE Y FIRMA

NOMBRE Y FIRMA

NOMBRE Y FIRMA

Dirección:
Calle 11 No. 30 - 08

Teléfono:
57 604 861 0555

Página Web
www.municipiodeguatape.gov.co

Trabajamos solidarios con
el medio ambiente



@AlcGuatape

NIT: 890 983 830-3
Codigo Postal: 053840

NOMBRE Y FIRMA

Nota aclaratoria: Recuerde que el Acta de Informe de Gestión debe contener los puntos establecidos en la Ley 951 de 2005; así que este formato le puede servir de base para elaborar el Acta de Informe de Gestión pero debe agregar todo los demás requerimientos legales

Dirección:
Calle 31 No. 30 - 08

Teléfono:
+57 604 861 0555


Página Web
www.municipiodeguatape.gov.co







Municipio de Guatemala

LISTA DE ASISTENCIA

Código: RHH-FR-10

Versión: 02

Página 1 de 1

TIPO DE REUNION Y/O CAPACITACION	EMPALME AREA SOCIAL	
FECHA DE REALIZACION Y/O PERIODO DE EJECUCION	12 DICIEMBRE 2023	
HORA INICIO	5:00PM	HORA FINALIZACION 7:00PM
OBJETIVO DE LA REUNION Y/O CAPACITACION	EMPALME DEL AREA SOCIAL QUEA AUGE PARTE DE LA SECRETARIA DE BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL CON LOS PROGRAMAS DE CAPACIDAD VICTIMAS CONFLICTO ARMADO, ADULTO MAJOR, MUJERES, REBIAGION 68TI, Y REBIAGION ATODOSGENDENTE	

Nº	NOMERES Y APELLIDOS COMPLETOS	NO DE CEDULA	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Camilo A Hincapié H	40332236465	3122417395	Camibartuohob@hotmail.com	
2	Carolina Patricia S.	1033236951	3184295784	carpatrisa@gmail.com	
3	Edson Juvenal Coliva	1037237011	3142369681	edulavim@gmail.com	
4	Andrea Marifones	1017152056	3116428935	andrea.marifones2215@gmail.com	
5	Delcid ANDREA ORFEO RAMIREZ	10392237648	3127622303	DESARROLLOSOCIAL@CONTACTO-APPDORA	
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					